

CAPITULO IV

Análisis de los resultados alcanzados

En este apartado se da a conocer los resultados de la investigación hecha en el Municipio de San Juan La Laguna sobre turismo rural. Es necesario explicar que en esta investigación se entiende por turismo rural sostenible el hecho social que bajo el enfoque de sostenibilidad, permite constatar en el área el dominio de un marco referencial tanto teórico como práctico de una sostenibilidad fuerte. Esto es, el estatus de una condición ambiental estable sobre la usual preeminencia del factor económico.

Para hablar de un turismo rural sostenible en un área geográfica identificada como destino turístico, entendemos, en dicho sitio debe haber un uso racional de los recursos naturales, puesto que son éstos los que en gran medida, hacen que se despierte un interés por parte de foráneos, por visitar dicho destino lo cual permite identificarlo como territorio turístico.

Si bien el turismo es un hecho social que fomenta la acumulación de capital, también es evidente que propicia cierto nivel de exclusión sí; la actividad no es incluyente. Empero al ser incluyente, de una u otra forma, se propician beneficios sociales y ambientales. Entre los sociales, aludimos a conservación de la cultura local, mejora en el ingreso familiar y en la calidad de vida de locales, aunque sea en términos relativos. Empero también, es evidente mejoras en la condición ambiental. Por ejemplo, se constatan procesos de reforestación, ejecución de prácticas de conservación del suelo y prácticas de concientización sobre la importancia de los recursos naturales.

Todos los detalles anteriores, son algunos parámetros que a nuestra manera de entender, denotan una cualidad de sostenibilidad del hecho turístico. No obstante, en términos relativos positivos las condiciones generales del área; ya sea social, económica y ambiental, permiten comprender que en el área se identifica o interpreta que no es un turismo exclusivista de clase alta. Sí es un turismo de contacto social en donde se da importancia tanto al conocimiento local y es manifiesto el interés de conservación de lo autóctono. Entiéndase, es un tipo de turismo integrador que permite el desarrollo de las comunidades locales. A través de todo ello, se logra discernir que

una práctica turística es sostenible porque apoyados en el análisis que tanto Cordero y Müller hacen sobre qué elementos distintivos permiten visualizar un turismo sostenible; se identifica:

Satisfacción óptima de los requerimientos de los turistas. Por ello hemos considerado la opinión que los turistas tienen sobre la calidad de los servicios prestados (horario de transporte, por ejemplo), La existencia de una oferta cónsona con la demanda de ciertos servicios turísticos, es importante en la consolidación de la territorialidad turística.

Desarrollo de una cultura saludable. Esto es conservación de los rasgos culturales locales. Además, es importante saber cómo los turistas califican la amabilidad de los locales ante los visitantes. El trato dado al turista, promueve el área como destino o lo hace impopular.

Bienestar en la comunidad. La calidad de vida de la población en general es mejorada. Esto se logra en parte, si la distribución de las divisas en el área, es bastante uniforme; o bien, permite la integración de más ciudadanos a la actividad. Ello debe disminuir los índices de pobreza y analfabetismo existentes y; a raíz de la demanda de nuevos servicios turísticos, la comunidad goza de beneficios sociales como buena seguridad pública y oferta de servicios básicos como agua y luz, por ejemplo.

Protección y recuperación de los recursos naturales. La participación en clubes ambientalistas, la ejecución de programas de reforestación, la conservación de especies nativas arbóreas y animales, son algunos elementos indispensables de considerar si se desea determinar un status de sostenibilidad en una comunidad rural.

Economía saludable. El hecho social turismo, brinda beneficios directos o indirectos a toda la comunidad ya sea a través de empleos directos o por la venta y/o promoción de artículos y senderos turísticos. Aunque el impacto en términos de PEA, sea relativo.

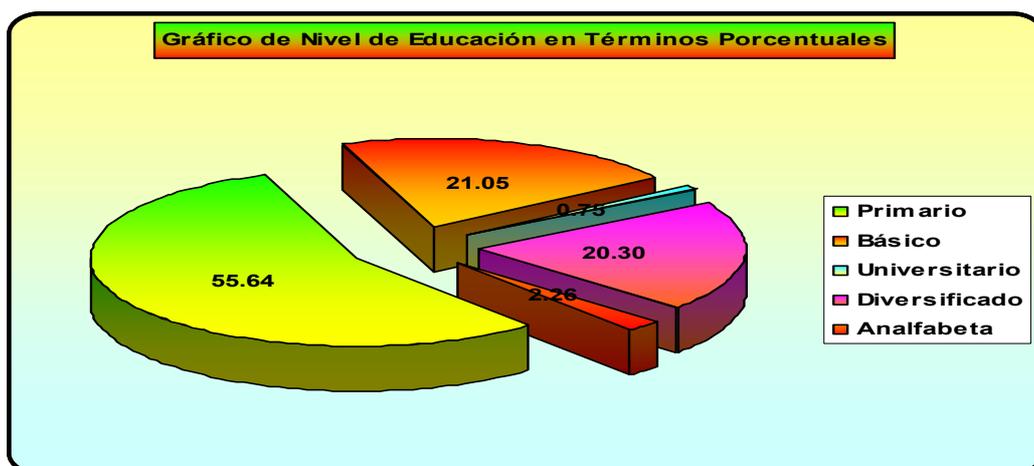
Ante los parámetros aludidos, pasamos a detallar los hallazgos obtenidos por el proceso de la investigación efectuada en el Municipio de San Juan La Laguna.

4.1. Educación

La sociedad sanjuenense revela en términos de años de escolaridad una frecuencia dominante del nivel primario. El 55.64 % de la muestra correspondió a este nivel de formación. Los registros de casos vinculados con los niveles básicos y diversificados son significativos; empero aún así, no superan al número de personas que poseen o cursan estudios primarios (ver gráfica 3). Los resultados coinciden en gran medida con los datos oficiales generados en el Censo del 2002 (ver tabla 8). La población de las aldeas es la que menos preparación académica posee. Por la observación y vivencia de campo se entiende que la geografía del área es uno de los factores sino determinante, sí importante en torno a las tendencias sociales que revela el análisis.

Moradores del pueblo y de las aldeas hablan o dominan dos idiomas, castellano y maya. En la cabecera municipal se habla con mayor frecuencia español y T'zutujil. Contrariamente, en las aldeas predomina el K'iché, que junto con el español, son los más empleados. En el área el 96.15% de los encuestados reflejó el dominio de dos idiomas; sea español/k'iché, sea español/T'zutujil (ver gráfica 4). Los registros evidencian la conservación de idiomas nativos. Se encuentran pocas personas de la localidad que hablen inglés. Esta es una limitante para desarrollar operaciones comerciales o para hacer más atractivo como destino turístico a San Juan.

GRÁFICA 3



Fuente: Elaboración propia con base a información de boletas, 2007.

El recuento histórico presentado en la tabla 8 muestra los cambios cuantitativos en torno al número de personas que poseen algún nivel de escolaridad. Con el aumento de la población residente en el municipio y en un lapso de 8 años, se deducen los

siguientes parámetros: El área de las aldeas continúa siendo el sector geográfico en donde mayor incidencia sigue registrándose el analfabetismo. Se evidencia un leve cambio en torno al número de personas situadas a nivel pre-primario. Estadísticamente se da una disminución de 203 casos en 1994 a 158 registros para el 2002. Hay una reducción de registro de casos por el orden de 1.37 %.

Como se señaló, hay un alto porcentaje de población ubicada en un nivel primario de escolaridad. Ello es coincidente con la tendencia inferida en la muestra poblacional considerada en la investigación. A nivel superior se observa un leve incremento positivo. Para 1994 solo el 0.10% de la población poseía algún grado de preparación superior. Ya en el 2002, el 5.51% registraba educación superior. En 8 años se refleja un incremento de alrededor del 5.41%, a una razón aproximada de 0.676% anual. Aún así, es demasiado bajo el porcentaje de personas que poseen educación a nivel superior.

GRÁFICA 4



Fuente: Elaboración propia con base a información de boletas, 2007.

TABLA 8

Población de 7 años y mas de edad, nivel de escolaridad y alfabeta en el Municipio de San Juan La Laguna. Período 1994 - 2002.

Departamento / Municipio y Lugar Poblado	Nivel de Escolaridad										Alfabeta	
	Ninguno	Ninguno	Pre- Primaria	Pre- Primaria	Primaria	Primaria	Media	Media	Superior	Superior	Total	Total
	1994	2002	1994	2002	1994	2002	1994	2002	1994	2002	1994	2002
Sololá / San Juan La Laguna	458	547	93	51	1584	1846	228	925	5	80	1173	2873
Panacal	72	45	1	2	45	86	0	1	0	0	23	87
Palestina	137	173	28	22	372	428	31	78	1	10	268	522
Pasajquím	274	343	39	42	351	442	13	39	0	6	245	492
Panyevar	362	373	42	41	464	792	15	67	0	6	309	870
Pacaybal	7	2	0	0	6	1	0	0	0	0	5	1
San Simón	0	13	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6
Pocona	0	11	0	0	0	15	0	0	0	0	0	15
La Dicha	6	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1316	1507	203	158	2823	3616	287	1110	6	102	2023	4866

Fuente: INE. Publicaciones Electrónicas. (X y XI Censo de Población y V y VI Censo de Habitación -1994 / 2002-)

En San Juan hay déficit de capital humano con conocimiento de nivel superior. En 1994 el porcentaje de población analfabeta era de 21.40 (1316 personas). Ya para el año 2002, se registra un porcentaje de 18.49 (1507 personas). Se evidencia una disminución de 0.36% por año en el periodo 1994-2002. Basándonos en esta tendencia, para erradicar el analfabetismo, tomando como referencia los datos del censo del 2002, en San Juan La Laguna se requeriría de alrededor de 52 años. Eso, si se lograra un estancamiento de casos registrados.

El análisis efectuado sobre el nivel de educación en la comunidad de San Juan La Laguna permite inferir:

- a). El turismo del área es de carácter cultural, pues ha pesar de registrarse un 96.15% de dominio de dos idiomas, ésta inferencia destaca la importancia de idiomas nativos; sobre todo el T'zutujil.
- b). Aunque no hay dominio del idioma inglés, el dominio de las lenguas nativas, permite constatar el fortalecimiento de la identidad cultural local.
- c). En futuro, la expansión del sistema capitalista turístico obligará la adopción de un tercer idioma como medio para lograr nuevas llegadas de turistas y como estrategia local de desarrollo turístico. Este nuevo idioma se prevé será el inglés, debido al flujo de turistas que llegan al área con dominio de éste; según registro recopilados.

4.2. Demografía

En términos demográficos, en San Juan La Laguna, es predominante el sexo masculino tanto en el área rural como en la urbana. En el área rural la diferencia entre el número de hombres y mujeres, es mínima. Es de solo un 0.04%, equivalente a dos personas. Entretanto en el área urbana, la diferencia es de 2.32% cuya representación en personas es de 131. El rasgo constante en el área urbana, es la ubicación de la mayor parte de la población del municipio. Allí se halla el 55.27% del total de la población; sin embargo, la presencia del sexo femenino, es menor en ésta (ver tabla 9).

TABLA 9

Estructura de la Población según Sexo y Área de Residencia: San Juan La Laguna					
Estructura	Área Rural	%	Área Urbana	%	Total
Población	4552	44.73	5625	55.27	10177
Hombres	2277	50.02	2878	51.16	5155
Mujeres	2275	49.98	2747	48.84	5022

Fuente: Diagnóstico Municipal de San Juan La Laguna, 2004 que cita a la Dirección del Área de Salud año 2003 y Vivamos Mejor, 2004.

De acuerdo a datos recabados a través de encuestas y entrevistas, en el área urbana hay 427 mujeres dedicadas a alguna actividad de producción o servicio turístico. Ello equivale al 15.54% del total de mujeres residentes en la cabecera municipal. Ello revela que actualmente, casi un cuarto de la población femenina de la cabecera municipal, ha encontrado en la actividad turística, una forma de generar ingresos, a la vez que, una alternativa socio-económica que permite involucrarla más dentro de este sector de acumulación de capital. Respecto a los hombres, solo hay 121 involucrados en el turismo. Esto equivale al 4.20% del total de residentes en la cabecera del municipio. Éstos representan a menos del 25% de un cuarto de la población masculina (719.5) allí ubicada.

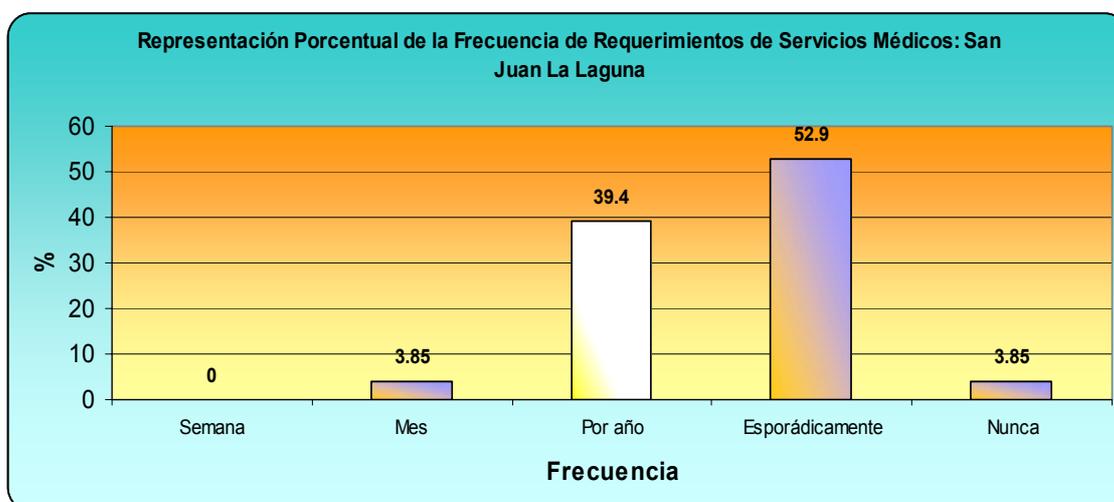
A pesar de existir mayor número de hombres residentes en el área urbana del municipio, respecto al turismo; éstos son la minoría de personas vinculadas con dicha actividad. Tanto así que hay una relación de casi cuatro mujeres por hombre dedicado al turismo en la cabecera municipal. En suma, el análisis hecho permite inferir que las mujeres, hayan en el turismo, un nuevo sector que les permite desenvolverse a través de diversas formas de producción de artículos y/o servicios brindados a los turistas. Además, permite identificar un rasgo de género interesante de profundizar en estudios futuros.

4.3. Salud

En San Juan La Laguna se consideró la frecuencia de *requerimientos de servicios médicos* como parámetro fundamental para inferir sobre la condición de la salud de la población. Como indicadores se contemplaron las frecuencias señaladas así: *por semana, por mes, por año, esporádicamente y nunca*

Los resultados de las respuestas indican que los residentes del municipio acuden a la prestación de servicios médicos en el siguiente nivel: nunca, 3.85 %; esporádicamente, 52.88 %; por año, 39.42 %; por mes, 3.85 % y por semana, 0% (ver gráfica 5). A través de los resultados de la consulta hecha a la muestra de la población, se infiere que el uso de los servicios médicos es mínima. Ahora bien, se debe aclarar que esta es una población muy tradicional y recurre a la medicina natural o etnomedicina.

GRÁFICA 5



Fuente: Elaboración propiamente base a información de boletas, 2007.

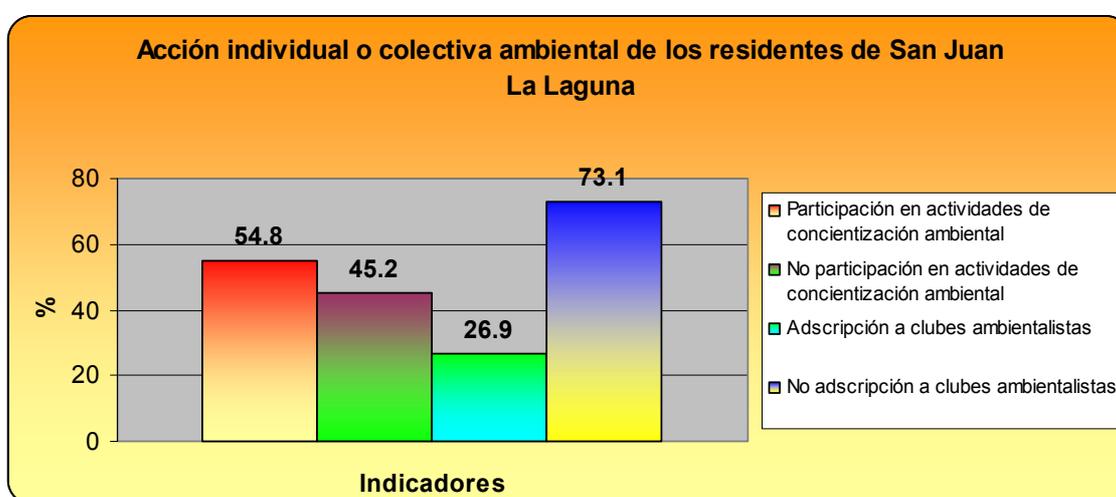
El resultado anterior, es algo contrastante entre los encuestados. De acuerdo a las respuestas dadas por los moradores de las aldeas y de la cabecera municipal, las enfermedades más comunes son: gripe, 29.38%; dolores de cabeza, 16.88%; diarreas, 11.25%; fiebre, 20% y problemas estomacales 15.62%. La información recopilada en las boletas aplicadas, permite identificar otras enfermedades, como males renales, diabetes, gastritis y problemas de visión. Estas constituyen las enfermedades más comunes que los moradores del área padecen. El padecimiento de enfermedades, es más notorio en niños que en personas adultas.

4.4. Acción ambiental individual o colectiva

Contemplando que la acción de un individuo o de un grupo es capaz de hacer transformaciones de actitudes y aptitudes, se consideró esta variable. Para el caso específico de San Juan La Laguna, los resultados esbozan una contradicción situacional,

por decirlo así. La mayor parte de la población encuestada reconoce que no es miembro de un club u asociación de índole ambientalista. Para el sector de las aldeas, esta es una tendencia absoluta. En el pueblo, no. No obstante, la mayoría de los encuestados (54.8%), señalan ser partícipe de actividades de concientización ambiental. Sin embargo, el 73.1% (ver gráfica 6) también reconoce que no es miembro de un club o asociación. Al señalar el 54.8% de los encuestados que sí fomentan la concientización ambiental, no indica necesariamente su vinculación con algún club. La adscripción en alguna entidad de tipo ambientalista, solo recae en un 26.9% de la muestra.

GRÁFICA 6



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

Ante los resultados de la encuesta aplicada, se pueden esbozar los siguientes señalamientos:

- a). Los residentes del municipio por autoconciencia o a través de programas ambientales, están llevando a la praxis, estrategias de protección y recuperación de los recursos naturales.
- b). En San Juan La Laguna, hay un hecho curioso. La mayor parte de los encuestados reconoce no ser adscrito a un club ambientalista; sin embargo, ello no se le puede considerar un elemento causal de deterioro ambiental pues la comunidad ha sabido ejercer una relativa presión sobre los recursos. Esto ha permitido cierto grado de sostenibilidad de los

recursos a pesar de las prácticas agrícolas y del nivel de desarrollo de la actividad turística.

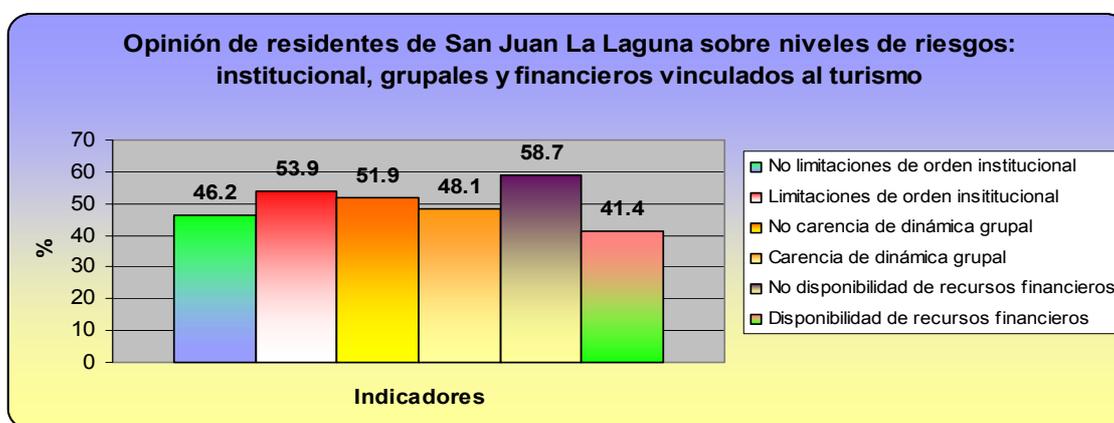
4.5. Niveles de riesgo

Niveles de riesgo puede tener innumerables connotaciones. En esta investigación, los elementos constitutivos de riesgo hacen referencia a la percepción de la población en cuanto, a si para ella es intangible o real, la carencia de acciones grupales y/o iniciativa de apoyo, la existencia de limitaciones de orden institucional y la disponibilidad de recursos financieros para impulsar el turismo.

En términos generales la opinión de los sanjueños evidencia que hay limitaciones institucionales para impulsar el turismo. En las aldeas, en particular, es más constante ese juicio. Puede adjudicarse a que históricamente en éstas, la presencia institucional municipal no ha sido tan decidida y constante como se da en el pueblo. Aunque con la actual administración, los pobladores reconocen la intención y el ejercicio de cierto tipo de acciones institucionales. Consideran que hace falta mayor presencia.

Para el 53.9 % de los encuestados, esta es su percepción. Empero, acompañada de una limitada capacidad institucional, de igual forma se reconoce la carencia de acciones grupales sobre todo en las áreas de las aldeas. La muestra considera en un 48.1 % que es así. Aún mayor es la consideración que los moradores tienen respecto a la disponibilidad de recursos financieros en el área que pueden facilitar procesos turísticos. El 58.7 % considera que no hay suficientes recursos financieros para impulsar el turismo (ver gráfica 7).

GRÁFICA 7



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

Tomando como referente el recuento estadístico de las respuestas obtenidas, se deja ver que como parte constitutiva del ámbito social, la variable *niveles de riesgo*, debería ocasionar un llamado de atención tanto a instituciones, organizaciones y actores existentes en el área. Pero a la vez, permite inferir que:

- a). Hay una alta percepción de riesgo institucional, económico y dinámico grupal para fomentar el turismo como eje de acumulación.
- b). La percepción de los encuestados ratifica el aislamiento que tienen las aldeas del municipio respecto a los beneficios que pueden generar diversas actividades vinculadas al turismo. La no presencia institucional con programas de desarrollo turístico en esas áreas, corrobora la percepción emitida por los residentes.
- c). Al darse una acumulación de capital en la cabecera y no así en las aldeas, esto ha fomentado disparidad de oportunidades (una muestra de las secuelas de la globalización) en inserción laboral y comercialización de productos. Los índices de pobreza en el área, evidencian esa brecha entre las aldeas y la urbe.
- d). El bienestar de una economía saludable no es generalizado en todo el municipio. La mayor parte de los ingresos se queda en la urbe.
- e). Las opiniones de los encuestados permiten inferir que hay en grado no cuantificable, una estancia latente de riesgo sentida y percibida por los residentes del área, que no permite determinar hasta dónde llegará el límite de tolerancia de los ciudadanos respecto a la carencia de acción colectiva, limitación institucional y disponibilidad de recursos económicos. Sin embargo es existencial y ello podría desenlazar en un conflicto social.

4.6. Participación efectiva de la población

Se entiende por *participación efectiva de la población* el número de hombres y mujeres vinculados con el turismo, de forma directa o indirecta. De manera indirecta se puede contemplar a personas que perciben un ingreso mensual a raíz de actividades como propietario o empleado de pizzerías y/o comedores. Se considera a una persona vinculada con el turismo a aquella que genera ingreso mensual más o menos estable ya sea por ser guía turístico, por confeccionar y vender de alguna forma tejidos y artesanías, por conducir un tuc-tuc, por ser capitán de una lancha o por generar ingresos al ser partícipe de una asociación que de alguna forma, se ve beneficiada por la visita y/o compra de artículos destinados para turistas.

Teniendo presente los parámetros antes aludidos, se logró determinar que en San Juan La Laguna hay quinientas cuarenta y ocho (548) personas vinculadas con el turismo. De ellas, el 77.9% recae en el género femenino y el 22.1% (121 personas) en el masculino. A raíz de esta realidad, se observa que solo el 2.35% del total de la población masculina del municipio, tiene vínculos con el turismo. Con respecto a las mujeres vinculadas con el turismo, su situación es mejor. Ellas son el 8.5% del total de mujeres residentes en el municipio. Son 6.15% superior en términos de mano laboral del municipio vinculada al turismo. Son ellas las que mayor dedicación de tiempo, capacitación y producción, aportan al desarrollo de la actividad en el área.

4.7. Ingreso familiar vinculado al turismo

Utilizando una muestra representativa de personas vinculadas al turismo que incluía pintores, empleados de hoteles, comedores, pizzerías y politours, se pudo hacer una inferencia estadística sobre el ingreso. La ponderación para 30 casos generó un ingreso promedio mensual de Q. 1552.50. No obstante este resultado es una aproximación, pues se presentó dificultad de acceder a información exacta de ingreso familiar en la mayoría de los miembros de asociaciones, conductores de tuc-tuc y conductores de lancha. En el área se perciben, igualmente, sueldos de Q. 250.00, 600.00 y 1500.00, por ejemplo, en algunos casos, inferior a lo que jornalero gana mensualmente (Q. 750.00). En lo concerniente a las asociaciones, la situación fue más difícil. No suelen llevarse registro de pago por persona y si los hay, son esporádicos. A raíz de este contexto, no se

pudo llegar al nivel de determinación deseado sobre el ingreso mensual de las familias vinculadas al turismo.

4.8. Economía general y PEA vrs. el turismo

Para el 2002, en San Juan La Laguna se registraron 2596 personas como PEA. En San Juan, un jornalero puede percibir un salario de Q. 750.00 mensual. Comparado este salario con respecto a la media obtenida de la muestra turística de residentes locales vinculados con el turismo (Q. 1552.50), se denota que ésta es dos veces superior al ingreso que percibe un jornalero que usualmente no posee alto grado de educación. Con ello se evidencia que el turismo puede significar a los residentes de San Juan, una alternativa económica sustentable.

Por otro lado, si se tomaré el número de personas que a raíz de esta investigación se le consideran como vinculadas directas al turismo (548), éstas representan el 21% del total de la PEA. Para efectos de la inferencia anterior, hay que aclarar que en este proceso de investigación se consideró *vinculada al turismo* a las personas que aunque no percibieran ingresos de forma constante, a raíz de los productos o servicios que oferta, el mantener nexos esporádicos y reales (ingreso monetario) con la actividad, le permitió ser considerado como activa en este renglón.

Para efectos de lograr una mejor comprensión de la economía turística del área, se presenta un compendio de datos económicos relacionados con los sitios hospedajes y la asociación de Arte Xocomil.

4.8.1. Sitios de hospedaje

En estos sitios, existe una población laboral equivalente a veinte y un personas. De ellas nueve son mujeres y doce, varones. Administrativamente en los cinco centros de hospedaje del área, el género masculino es el que lidera esta función. Aunque sí hay presencia femenina en otros cargos como el de secretaria.

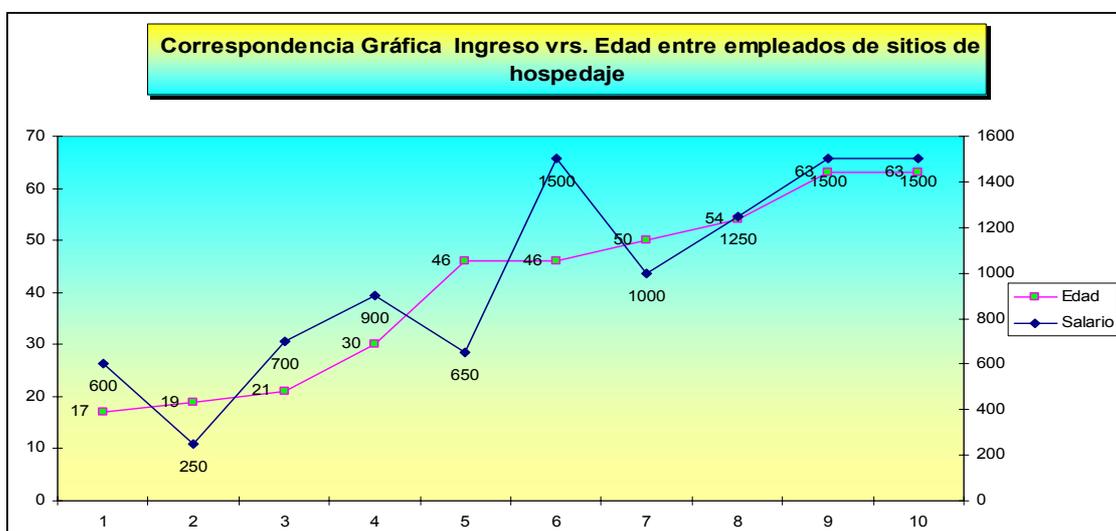
El ingreso promedio mensual de los administradores es de Q. 1350.00. Este dato refleja el salario máximo recibido en estos sitios. Empero, el promedio del ingreso mensual entre los empleados que perciben menor ingreso, es de Q. 620.00 El que menor percibe ingreso es un vigilante temporal cuya mensualidad es de Q. 250.00 (ver gráfica

7). Ahora bien entre los administradores, el que posee menor edad tiene 24 años y los dos casos que tienen mayor edad, poseen 63 años. Un caso de los administradores percibe otro tipo de ingresos generados por la actividad caficultora.

Entre los empleados no administrativos y con menor edad, el promedio de edad es de 26 años y meses. Contrariamente, entre los empleados identificados con edad mayor, el promedio es de 55 años y meses. Los diagramas de la gráfica 8 solo muestran la correspondencia entre salarios y edades de los empleados con mayor y menor salario.

Lo que permite interpretar el diagrama es que tanto en puntos iniciales como finales de cada línea, la diferencia ya sea a nivel salarial y a nivel de edad, son significativas. Con ello se percibe que los salarios para administradores son estables en términos de diferencia de ingreso o pago por persona; situación contraria para funcionarios no administrativos. La diagramación sugiere que a mayor edad, es posible acceder a mejor salario. Empero para empleados de menor edad, la tendencia no es uniformemente lineal.

GRÁFICA 8



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

Por otro lado en San Juan, solo un hotel oferta servicios turísticos distintos a los básicos: luz, agua y alimentación. Ese hotel ofrece alternativas de servicios como paseo en caballo, kayaks, sauna, jacuzzi, entre otros. Por ende, es comprensible la diferencia de costos por alquiler de habitación.

4.8.2. Asociación de Arte Maya Xocomil

En este segmento se plasma un detalle estadístico de ciertos aspectos socio-económicos de los entes que se dedican al arte de pintar. Esto con el fin de comprender ciertas interioridades de esta asociación muy vinculada a la actividad turística. A continuación, los detalles.

Del total de personas dedicadas a esta actividad, pertenecientes o no a la asociación de Arte Maya Xocomil, se abordó al 90.9%. Esto es, a diez profesionales de la pintura. En San Juan La Laguna se hallan residiendo permanentemente diez personas cuya actividad principal es la pintura. Nueve son varones y una mujer. Entre éstos, el que posee menor edad tiene diecisiete años y el que posee mayor, tiene treinta y nueve años. La edad promedio de este grupo es de veinte y ocho años. El 50% posee estudios a nivel básico. Un 30% posee estudios a nivel diversificado. El restante 20% posee algún nivel de educación universitaria.

El ingreso mensual promediado entre estas personas es de Q.1500.00 Este es similar al obtenido de la muestra turística considerada para proyectar el potencial de ingreso generado aritmético entre el total de personas vinculadas al turismo. A raíz de esta actividad, al menos relativamente, se ven beneficiadas directamente veinte y seis personas, e indirectamente, diecinueve más. En beneficiarios directos se incluyen al pintor/a, su respectivo cónyuge e hijos de éstos. Entretanto, por beneficiario indirecto se incluye a personas con cierto grado de consanguinidad de los artistas del pincel y que son residentes permanentemente del hogar.

La persona que posee menos tiempo en la actividad, tiene dos años de ejercerla. La que posee más, tiene veinte y seis años de experiencia. En promedio todos poseen doce años y medio de ejercer la actividad. El arte de pintar no es una actividad de masas. Es importante señalar que aparte de las principales plazas, se han generado tres nuevas. Una plaza recae en una mujer y dos, en varones.

El 30% de los miembros de la asociación sostiene que reciben de 1 a 3 visitas de por día. El 50% sostiene que lo visitan en una frecuencia no posible de determinar. Lo que deducimos de esta imprecisión, es que se debe porque la mayor parte de estas personas reside un poco alejada de las principales calles y locales de San Juan. Para llegar a sus

casas generalmente, hay que caminar por trochas ubicadas dentro de sistemas agroforestales.

De acuerdo a su percepción, los meses en que más turistas visitan las galerías de arte, corresponden al periodo que inicia en diciembre y culmina en el mes de abril. Por otro lado, los tipos de cuadros que más hacen son los inspirados en las costumbres locales como la cosecha de café, fiestas tradicionales y cosecha de maíz. Del mismo modo destacan los cuadros hechos con perspectiva aérea. Rara vez, los turistas les han solicitado cuadros diferentes. En esas pocas ocasiones les han solicitado cuadros con temas relacionados al conflicto armado y de carácter histórico.

Lo anteriormente esbozado, nos permite inferir que en el área se refleja una economía turística incipiente saludable, por ser rentable y por contribuir a disminuir los índices de pobreza. Esto se constata al generar el turismo, ingresos extras a más de quinientos personas en el área. Sin embargo, con la puesta en práctica de algunas correlaciones de variables cuantitativas, se tiene que:

- a). El ingreso mensual no guarda relación con el número de miembros por hogar. Existen hogares en los cuales se pueden encontrar doce (12) personas residiendo y sustentadas por un ingreso en la mayoría de los casos inferior a mil quetzales. Son casos en el que el jefe del hogar tiene un nivel de preparación académica que generalmente no contempla el ciclo completo de primaria. Esta condición repercute en el salario y desde luego, en el estado de bienestar del hogar.
- b). Los más afectados en la situación anterior descrita, son los menores de edad y los jóvenes. Los primeros porque experimentan fases de desnutrición; los segundos, porque a temprana edad se ven obligados a ingresar a las filas de personas que laboran (jornaleros). Dichos jóvenes al dedicarse a actividades productivas, afectan el tiempo que podrían emplear para estudiar. Ello está generando un ciclo social adverso que pone en peligro la estabilidad familiar y social de los hogares del área. Al menos, de una buena parte de ellos. El futuro de éstos jóvenes, vislumbra padecimiento de limitaciones materiales y físico-motoras.

- c). Por otro lado, la correlación años aprobados versus ingreso mensual, sí refleja el estatus de la mayoría de los residentes del área. Se registran altas tasas de analfabetismo, salarios bajos a raíz de la poca preparación académica que posee cierto sector de la población y; se está ampliando la brecha social en lo referente a poder adquisitivo. Pocos tienen oportunidad de adquirir bienes materiales y la gran mayoría, ve truncada la posibilidad a raíz de la situación económica existente.
- d). Contrariamente a lo pensado, el promedio de años aprobados no corresponde al promedio de edad de la población del área. Factores como el mismo proceso generacional de la población influye en ello. Además, la incursión a faenas laborales de campo de gran parte de niños y jóvenes, es otro elemento a considerar. Se registran sus excepciones. Por ejemplo hay individuos con edad entre 54 y 63 años que perciben ingresos bastante cuantiosos (comparados con otros del área), pero no poseen educación superior. La experiencia comercial se impone en este rasgo. Éstos son la minoría.
- e). En términos generales se observa un comportamiento social y económico que refleja situaciones como que los residentes de la cabecera municipal potencialmente proporcionan una relación más uniforme en lo relacionado a promedio de años aprobados y PEA. Aunque la diferencia es en ciertos casos bien clara con respecto a las aldeas si se compara caso a caso, se permite generalizar de un tipo de economía agraria no capaz de competir con economías de centros urbanos. La comparación quizás parezca exagerada, pero solo el ingreso mensual es reflejo de esta situación. Ahora bien, se percibe que con el ejercicio de la economía local, la población es capaz de sobrevivir temporadas posteriores a la zafra del café.
- f). Se hace manifiesto que el promedio de ingreso de miembros por hogar no es correspondiente con la PEA del área. Ésta para el 2002, representaba el 31 % de la población censada. Esto es menos del 50% de

la población total. Ello refleja la escasez de plazas laborales bien remuneradas. Aunque en la actualidad, por el desarrollo de las actividades turísticas y sobre todo, por el impulso de construcciones infraestructurales que se están dando; se deduce un repunte en la economía. Pero hay que ser conscientes de que los procesos de construcción de obras son de determinada duración y más bien, son leves impulsos económicos los que se generan si se evalúan en periodos largos de tiempo.

4.9. Calidad de servicios prestados

Los resultados obtenidos de la opinión emitida por la muestra de *turistas* abordados, denota una situación bastante favorable en torno a la perspectiva que éstos tienen referente a la *calidad de servicios prestados* en San Juan La Laguna.

El 54% de los turistas abordados, considera que el acceso a información sobre sitios turísticos del área y la calidad de los servicios básicos, es *muy bueno*. El acceso y diversidad del transporte de acuerdo al 53% de la opinión de los turistas, es de igual forma, *muy bueno*.

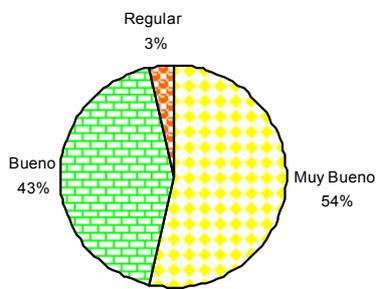
Por otro lado, el 69% de la muestra considera que el costo de los servicios ofertados es *muy bueno*. Sólo el 3% lo considera *excelente*. Por otro lado, el 74% de los encuestados, señala que la seguridad pública del área es *muy buena*. Referente al horario de servicios, el 63% considera que es *muy bueno*. En torno a la amabilidad de la población, el 63% considera que es *excelente* y el restante 37%, la catalogó como *muy buena*. Para mayores detalles, referirse a la tabla 10 y gráfica 9.

TABLA 10				
Opinión de turistas respecto a Calidad de Servicios Prestados				
Calidad de los servicios prestados (indicadores)	Excelente (%)	Muy Bueno (%)	Bueno (%)	Regular (%)
Acceso a información sobre sitios turísticos del área		54	43	3
Acceso y diversidad del transporte		53	40	7
Calidad de los servicios básicos	3	54	43	
Costo de los servicios ofertados	3	69	24	4
Seguridad pública del área	3	74	20	3
Salubridad del área	3	43	54	
Horario de servicios		63	30	7
Amabilidad de la población	63	37		

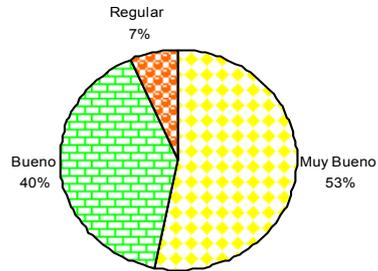
Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

GRÁFICA 9

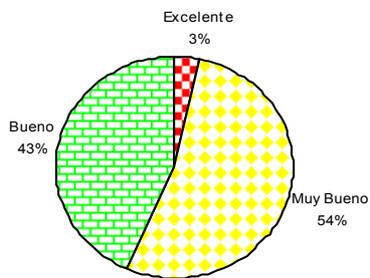
Opinión de Turistas respecto a Calidad de Servicios Prestados



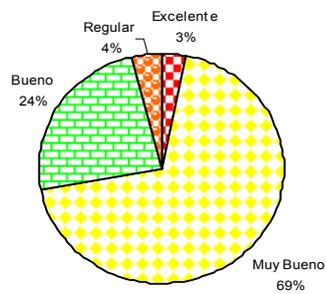
Acceso a información sobre sitios turísticos del área



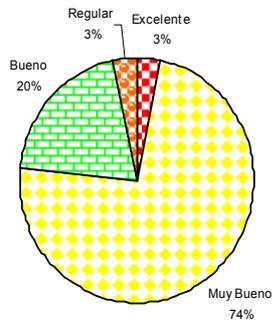
Acceso y diversidad del transporte



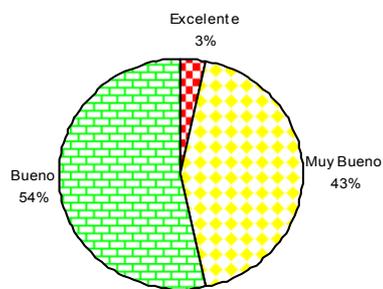
Calidad de los Servicios Básicos



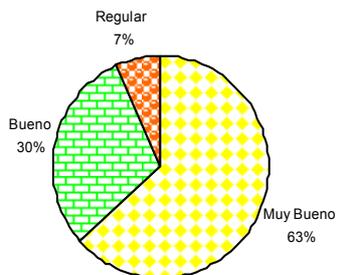
Costo de los Servicios Ofertados



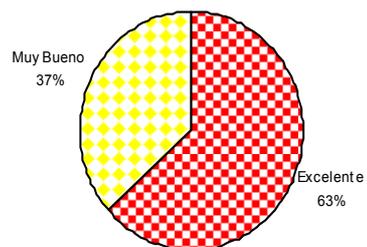
Seguridad Pública del área



Salubridad del área



Horario de Servicios



Amabilidad de la Población

Atendiendo a la consideración que los turistas tienen en San Juan La Laguna sobre la calidad de los servicios prestados, se infiere:

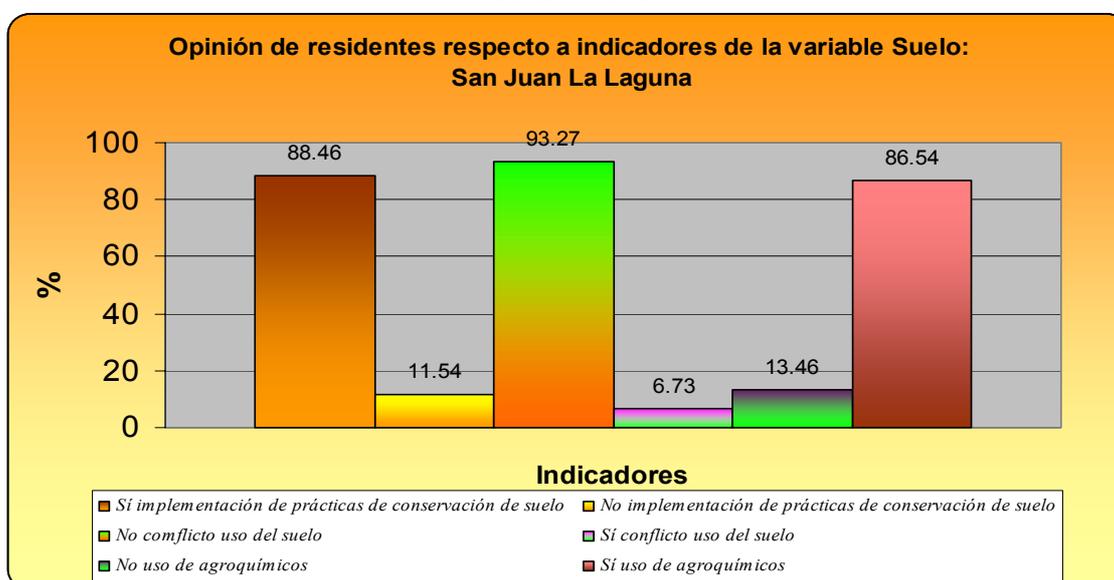
- a). En términos generales, se evidencia una satisfacción bastante óptima de los requerimientos de los turistas. Elemento este distintivo de un turismo sostenible, según la aportación teórica de Müller y rescatada por Cordero (2004). En el área los turistas se ven complacidos en cuanto a la calidad del transporte, horario de servicio e información, por ejemplo.
- b). Hay reflejado cierto grado de bienestar en la comunidad que es notorio en los hogares vinculados al turismo. Este hecho se vislumbra por ejemplo, en la seguridad pública existente en el área.

Por otro lado, las observaciones monumentales del trabajo de campo en San Juan La Laguna, permiten señalar que tanto la estructura química, física y fertilidad de los suelos del área, están siendo sometidos a continuos procesos de transformación. Además de registrarse la pérdida de estabilidad estructural de los agregados del suelo, en San Juan se complica la situación por la acción de procesos como la irrigación, labranza, fertilización y otros. Como secuela de lo anterior, los suelos del municipio en cierta medida, están perdiendo resistencia frente a fuerzas desintegradoras procedentes de agentes como el agua, aire y manipulación mecánica como la labranza manual, comúnmente llamado proceso erosivo.

La población dedicada a la actividad agrícola, muestra conciencia de las acciones o mecanismos de trabajo hechos como parte integrante del proceso productivo. Verbigracia, el 86.54% de los encuestados reconoce el empleo de algún tipo de agroquímico para aumentar la productividad. Favorablemente, el 88.46% de los encuestados también es conciente en torno a lo adecuado que es la implementación de prácticas de conservación del suelo (ver gráfica 10). Esto es, sembrar a favor del sentido de las curvas de nivel. Muy pocos practican una actividad agrícola con fertilización natural. Considerando los datos anteriores, se determina que:

- a). Existe un buen nivel de protección de los recursos naturales a pesar del uso que se hace de ellos. Los sistemas agroforestales impulsados y los procesos de reforestación hechos en el área, son ejemplos de los esfuerzos de protección ambiental hechos por los residentes.
- b). Hay muestras de recuperación de los recursos naturales (suelo y biota) por las técnicas de sembrado empleados. Por ello se entiende, hay potencialidad del bienestar de la comunidad a través del uso correcto del suelo y demás recursos naturales.

GRÁFICA 10



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

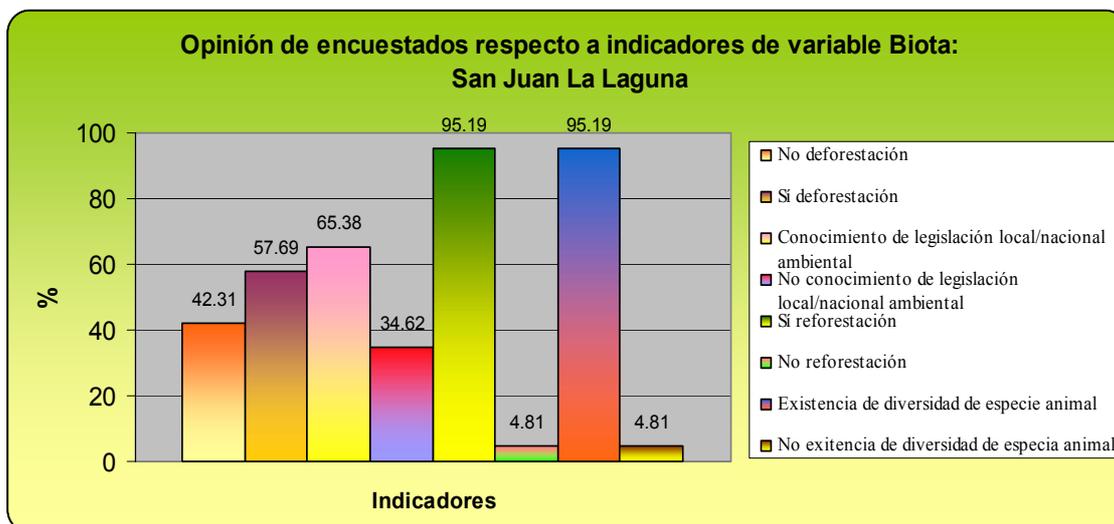
4.10. Biota

A quiénes mejor abordar sino a propios para tener una idea de las condiciones bióticas del área.

El 57.69% de los encuestados determina que se ejecutan prácticas de deforestación. Empero el 95.19% también determina que se ejecutan actividades de reforestación (ver gráfica 11). La última tendencia estadística permite comprender por qué la existencia de un manto vegetativo muy copioso. Es real que se practica el corte de árboles para el consumo de leña, por ejemplo; no obstante es verosímil la existencia de procesos de reforestación en diferentes formas. Ya sea la siembra de especies nativas en parcelas

compuestas por una o varias especies, ya sea la siembra de plántones de árboles en linderos de propiedad, por senderos turísticos y bajo el esquema agroforestal *Inga sp.* - *Coffea arabica*, es que se corrobora en el área ciertas prácticas de reforestación promovidas por asociaciones locales.

GRÁFICA 11



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

El 95.19% de los encuestados considera que hay diversidad de especies animales. Sólo el 65.38% manifestó tener conocimientos de alguna normativa local o nacional que fomentara el cuidado del medio ambiente. A raíz de los resultados obtenidos, se puede inferir:

- a). Protección y recuperación de los recursos naturales es otro elemento distintivo del ejercicio de un turismo sostenible en el área. Se fomenta la regeneración de especies nativas y prácticas agroforestales, por ejemplo.
- b). Se evidencia por el nivel de conocimiento de las normativas o cuidado al medio ambiente (65.38%) el desarrollo de una cultura saludable que rescata lo autóctono pero que, entiende que los recursos naturales son sus fuente de sobrevivencia y de generación de acumulación de capital.

4.11. Uso del territorio

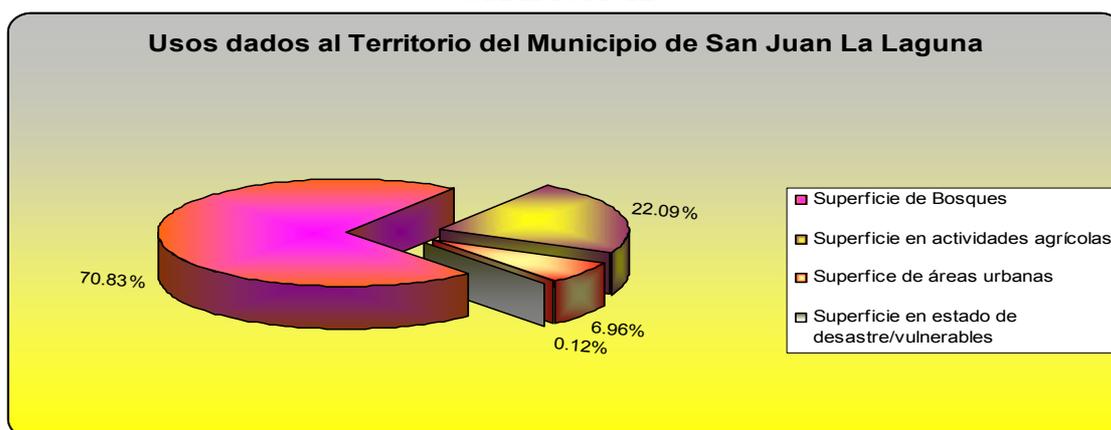
El territorio se halla constituido por diversos tipos de recursos que suelen ser administrados bien o mal, por la especie humana. Esta peculiar interacción ha originado

que un número significativo de teóricos, tratasen de dar una definición lo más certera posible, de lo que es territorio. Así por ejemplo, algunos como Schejtman y Berdegúe (2004) consideran al territorio como un conjunto de relaciones sociales que permiten la creación de identidades con sentidos y significaciones compartidos por varios agentes o seres humanos.

Con la creación de esta identidad, es que se promueven estrategias de desarrollo impulsadas por la congruencia de intereses y voluntades. Por el contrario, hay otros que conciben al territorio como una unidad compuesta por un tejido social ubicada sobre una base de recursos naturales. Con ello, se facilitan procesos dirigidos con base a instituciones y organizaciones existentes que permiten desarrollar actividades diversas. Entre ellas, diferentes formas de producción, consumo e intercambio.

En San Juan La Laguna el territorio fue contemplado como *medio rural* debido a que se poseen mayores extensiones de terreno utilizadas con fines agroforestales; hay espacios geográficos cubiertos de bosques y en términos generales, son mayores las áreas con biodiversidad florística que las destinadas a procesos de cultivo como maíz y hortalizas y/o catalogadas como áreas de vulnerabilidad. La tabla 11 brinda mayores detalles a manera de compendio del levantamiento de campo hecho en San Juan La Laguna.

GRÁFICA 12



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

TABLA 11

Uso del Territorio en San Juan La Laguna			
Uso	Área (m²)	Ha (m²)	Km²
Rodales de árboles en la playa	2928	0.2928	0.002928
Bosque Latifoliado Denso	10030673	1003.0673	10.030673
Bosque Latifoliado Ralo	355794	35.5794	0.355794
Bosque Mixto Denso	3223154	322.3154	3.223154
Bosque Mixto Ralo	1101451	110.1451	1.101451
Bosque Coníferas Denso	267343	26.7343	0.267343
Bosque Coníferas Ralo	18253	1.8253	0.018253
Área de desastre vulnerable	29519	2.9519	0.029519
Área de Poblados	2604338	260.4338	2.604338
Área de afloramiento Rocoso	16437	1.6437	0.016437
Área de Cultivos Mixtos	409933	40.9933	0.409933
Área Sistema Agroforestal	11508281	1150.8281	11.508281
Área de cultivo de Maíz	7855067	785.5067	7.855067
TOTAL	37423171	3742.3171	37.423171

Fuente: Elaboración propia en base a información georeferenciada, 2007.

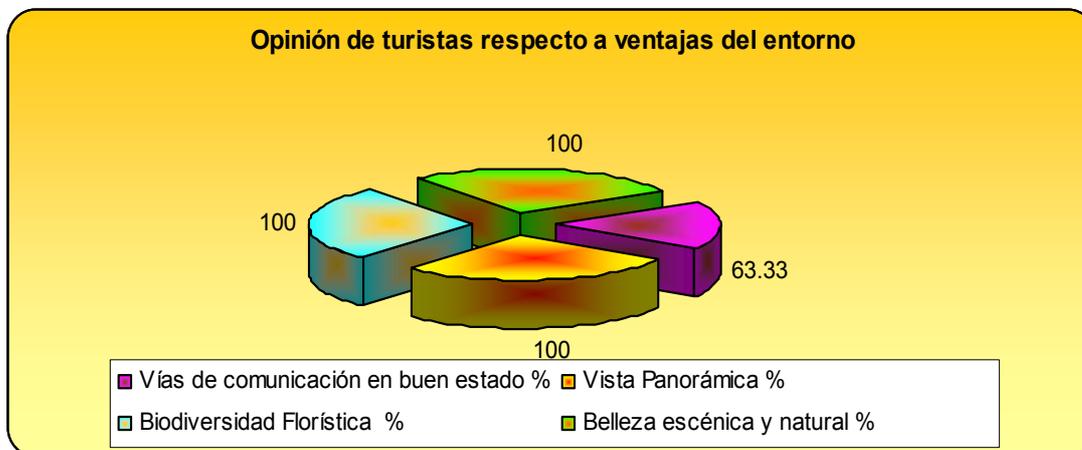
Los datos recolectados de una sistematización del trabajo de campo que facilitó la elaboración de la información presentada en la tabla 11, permite subrayar que el territorio del municipio de San Juan La Laguna es un área rural. Ya sea bajo sistema agroforestal y por tipo de bosques existentes en el área, alrededor del 70.8% del territorio se haya cubierto de vegetación arbórea primaria o secundaria, lo cual contribuye al mejoramiento ambiental, pero sobre todo, permite constatar que no hay tal impacto negativo sobre el medio ambiente. Esto último a pesar de que se logró determinar que el 29.2% del territorio del municipio, se encuentra ya sea ocupado como área de desastre, afloramiento rocoso, área destinada al cultivo de maíz y mixto, área de desastre vulnerable y área de poblados.

4.12. Ventajas del entorno

Para el 100% de los turistas encuestados, San Juan La Laguna brinda belleza escénica y natural (Be), vista panorámica (Vp) y biodiversidad florística (Bf) (ver gráfica 13). La única diferencia en torno a opinión de los turistas es en lo concerniente al estado de las vías de comunicación (Vc). Para el 63.33 % de la muestra, las vías de

comunicación terrestre están en buen estado. Contrariamente, el 36.67 % denotó una opinión adversa.

GRÁFICA 13



Fuente: Elaboración propia en base a información de boletas, 2007.

A raíz de los datos obtenidos tanto del uso dado al territorio como de las opiniones emitidas por los turistas respecto a si el área presenta ventajas en su entorno, se determina que:

- a). Se evidencia una sustentabilidad de corte fuerte practicada en el área y en donde, el capital aún no domina la naturaleza.
- b). En gran medida, hay satisfacción de los requerimientos de los turistas.
- c). Hay fortalecimiento de la cultura, a través del cuidado de especies nativas para su posterior utilización bajo técnicas de utilización transmitida generacionalmente, por ejemplo.
- d). Hay potencial de una economía saludable por haber congruencia entre uso y consumo de recursos naturales, belleza y biodiversidad florística. Estos dos últimos elementos, son necesarios como atractivos naturales capaces de captar la atención y el interés de los turistas.
- e). Al existir una actuación social controlada y equilibrada en San Juan La Laguna en el contexto natural de este municipio, se ha fomentado la

construcción de una territorialidad turística bella lo cual permite rescatar el concepto de lo rural bajo carácter local.

En este estudio sobre sostenibilidad del turismo rural en San Juan La Laguna en términos generales, se pueden destacar ciertos elementos distintivos de dicho marco referencial. Lo que sí se evidencia es el logro de cierta democratización relativa de la actividad a lo interno de esta comunidad. De modo que, si bien el turismo desarrollado en San Juan constituye una actividad económica en crecimiento tal y como se ha expuesto hasta ahora, este es un crecimiento muy relativo que hasta el momento solo incluye una pequeña parte de la población del municipio, especialmente ubicada en la cabecera municipal. Este rasgo ha beneficiado en mayor medida a las mujeres. A pesar de que, como reiteramos, solo representan el 8.5% del total de la población femenina del área. Respecto a los varones, la situación, recordamos, es un poco menos ventajosa si se le compara con el número de mujeres vinculadas a la actividad.

Pero por otra parte, se determina que:

- a). Es un hecho capitalista sustentable en proceso de expansión.
- b). Permite a los pobladores involucrados en la actividad, tener más allá de una sobrevivencia, como señala O' Connor (2002, 46), pues es rentable hasta cierto grado la actividad. Por ejemplo, ha generado nuevas plazas laborales con mejores salarios y ha permitido la diversificación de las actividades productivas en el área.
- c). Hasta ahora, identidades foráneas no han perjudicado la identidad autóctona, aunque es evidente un proceso relativo de interculturización.
- d). Los turistas están satisfechos en términos de la calidad de los servicios prestados.
- e). Se fomenta la protección y recuperación del entorno natural aunque se hayan latentes, riesgos como falta de capital.

- f). Desarrollo y sostenibilidad son componentes en la concepción social de turismo de San Juan La Laguna, lo cual se traduce en el ejercicio de un turismo sostenible en lo económico –muy relativo- y bienestar tanto de las comunidades como del medio ambiente local y próximo al área.
- g). Se observa satisfacción de las necesidades presentes sin menoscabo de la necesidad de poder brindar la oportunidad a futuras generaciones de satisfacer sus necesidades.
- h). Hay proceso progresivo en la calidad de vida de los seres involucrados con el turismo que, a largo tiempo, puede combatir los índices de pobreza y analfabetismo.
- i). Hay convivencia pacífica y armoniosa con la naturaleza. Es relativa pero evidente.

4.13. A manera de constatación: lo que refleja el ITRS.

En lo concerniente al ámbito social, en el caso particular de San Juan La Laguna, se identifican en condiciones aceptables parámetros como educación que contempla años de escolaridad y número de idiomas hablados; salud y demografía. Educación y demografía reflejan estancias conservadoras. Eso sí, mejorables. Por su lado salud, evidencia una condición estable, aunque como se aclara que este parámetro sólo contempla la frecuencia de *requerimiento de servicios médicos* que la población del área manifestó solicitar. Con ello, 0.92 % no permite inferir más allá de esa condicionante, pues ese valor escalar no es reflejo absoluto de lo que puede entenderse por salud. Sólo es una aproximación basada en el nivel de requerimiento de prestación de servicios médicos indicados por los encuestados.

Ahora bien, dentro del ámbito social sólo dos parámetros reflejan incidencia adversa. Ellos son riesgo y acción individual o colectiva. Permiten inferir estos parámetros que en el área hace falta mayor presencia institucional de actores y de instituciones, para potenciar acciones que permitan garantizar respuesta rápida a eventualidades socio-

ambientales. Finalmente demografía, denota una relación positiva respecto a los nacimientos versus defunciones.

En términos generales el aspecto social en San Juan La Laguna refleja una condición de *Estado positivo moderado*, cuya correspondencia escalar de acuerdo al ITRS, es 0.26 %. Por estado positivo moderado se debe entender un estadio superior a un mínimo de condición social. No obstante, sugiere la posibilidad de lograr un estatus general de la población, superior al identificado. Esto es, en San Juan La Laguna la población podría estar en mejores condiciones de educación y salud. Como entes sociales, también podrían mejorar instancias organizacionales tanto a nivel institucional como de grupos bases locales para hacer frente a riesgos socio-ambientales. Desde luego que, aún se denota capacidad de mejorar la acción individual o colectiva en el área.

Por su lado, la derivación obtenida en el ámbito económico de acuerdo a los parámetros del ITRS, evidencia un *Estado positivo bajo* con correspondencia escalar equivalente a 0.0254 %. La condición económica inferida, refleja en gran medida que el turismo practicado en San Juan La Laguna, aún no es determinante en la economía general de la sociedad sanjuenense. Empero, si se compara con el diagnóstico socio-económico estructurado por la municipalidad en el año 2002, se evidencia un crecimiento en el sector turismo. Según la fuente antes aludida, en el 2002 el sector turismo incidía en la economía general del municipio en alrededor de un 2 por ciento.

Con la aplicación del ITRS, se puede decir que el turismo en San Juan La Laguna incide en un 2.54 % de la economía general. Eso es así, pues las asociaciones han logrado acceder a nuevos mercados, en ciertos casos se han establecido nuevas plazas laborales y aunque sea leve el crecimiento económico turístico, refleja tendencia ascendente de desarrollo. Bajo este parámetro, San Juan se perfila como un sitio turístico que impulsa multifuncionalidad de escenarios económicos y el turismo, es uno de ellos. Esto permite señalar que en San Juan La Laguna se proyecta lograr una economía local sustentable, pues ya las actividades tradicionales han y siguen cediendo espacio a hechos como el turismo, por citar un ejemplo.

Finalmente el ámbito actividad turística refleja en el caso de San Juan La Laguna, un estatus de *Estado positivo alto* con correspondencia escalar cuantitativa equivalente a 0.56 %. Entiéndase que según la opinión de los turistas, San Juan La Laguna es un destino seguro, sano y limpio. Se distingue además por ofertar servicios a precios cómodos y principalmente, la espontaneidad de la población a través de su carisma, le da ese toque único, diferente y tradicional. Digno de contemplar y experimentar.

El análisis del ámbito ambiental en San Juan La Laguna refleja un *Estado positivo Alto*. Su correspondencia escalar es de 0.40 %. El nivel escalar determinado en el ámbito ambiental, denota un estado intermedio de condición positiva de sostenibilidad, en el cual el componente ambiental, no experimenta procesos desfavorables negativos continuos; aunque se ve sujeto a permanente interacción con el componente social. En San Juan, la sociedad posee conciencia de lo importante que es conservar y aprovechar sustentablemente, los recursos naturales.

Entretanto, el ámbito medio rural refleja un *Estado positivo muy alto* con correspondencia escalar equivalente a 0.62%. En San Juan hay una estancia casi ideal pero menor, por el nivel de sustentabilidad en que se desarrollan las actividades antropogénicas sobre el medio natural.

Concluyentemente, se señala que el turismo practicado en San Juan La Laguna se ejerce desde cierto grado de sustentabilidad. Aplicando la fórmula general del ITRS se determina que:

$$\text{ITRS} = [\{+/- \text{AS} +/- \text{AE} +/- \text{AA} +/- \text{AMR} +/- \text{AAT}\} / \text{N}] \%$$

$$\text{ITRS} = [\{+ 0.26 + 0.0254 + 0.40 + 0.62 + 0.56\} / 5] \%$$

$$\text{ITRS} = 0.37 \%$$

El valor 0.37 % expresa un *estado positivo moderado*. Entiéndase que en San Juan La Laguna el desarrollo del turismo se hace en una estancia de sustentabilidad que evidencia que la relación antropogénica y ambiental en este municipio se hace en un estadio superior a una condición mínima.

La hipótesis de trabajo que sostiene que el turismo practicado en San Juan La Laguna, es una actividad ejercida desde el enfoque de “desarrollo sostenible” se

corroborar al obtenerse un ji-cuadrado de 534.07 (ver anexos). Este resultado permite aludir asociación de variables (diagnóstico por ámbito vrs. parámetros de sustentabilidad). Ahora bien, aplicando el coeficiente de Cramer, se identifica que la fuerza de correlación entre las variables es de 0.72. Con ello, se evidencia estadísticamente la sustentabilidad del turismo sanjuenense. De igual forma, se constata que esta actividad ha propiciado beneficios tanto a los actores antropogénicos como al medio ambiente.